

## 5. Anuncios

### 5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

#### CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

*ANUNCIO de 29 de mayo de 2015, de la Gerencia Provincial de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía en Sevilla, sobre licitaciones por el procedimiento abierto de los contratos de obras que se indican. (PD. 1451/2015).*

1. Entidad contratante.

a) Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía (AVRA), adscrita a la Consejería de Fomento y Vivienda de la Junta de Andalucía.

b) Perfil del contratante: <http://contratacion.i-administracion.junta-andalucia.es/contratacion/ProfileContractor.action?pkCegr=1387396&profileId=FYV07&code=FYV07>.

2. Objeto, plazo y presupuesto de licitación de los contratos.

2.1. Contrato de obras para la intervención de renovación y conservación del grupo SE-7085 y SE-7086, en las calles Flandes, núms. 3-7, y Hernán Cortés, núm. 4, en Sevilla.

a) Descripción: Expte. núm. 2015/20976. Contrato de obras para la intervención de renovación y conservación del grupo SE-7085 y SE-7086, en las calles Flandes, núms. 3-7, y Hernán Cortés, núm. 4, en Sevilla.

b) Lugar de ejecución: Sevilla.

c) Plazo de ejecución: Tres (3) meses.

d) Presupuesto de licitación: Ciento sesenta y siete mil ochocientos sesenta euros con cinco céntimos (167.860,05 euros), IVA excluido.

2.2. Contrato de obras de rehabilitación del conj. 4, bloque 1, 16 VPP (SE-0902), del Polígono Sur, en Sevilla.

a) Descripción: Expte.: 2015/20986. Obras de rehabilitación del conj. 4, bloque 1, 16 VPP (SE-0902), del Polígono Sur, en Sevilla.

b) Lugar de ejecución: Sevilla.

c) Plazo de ejecución: Ocho (8) meses.

d) Presupuesto de licitación: Novecientos veinte mil cuatrocientos noventa y tres euros con setenta y seis céntimos (920.493,76 euros), IVA excluido.

e) Clasificación requerida: Grupo C), Subgrupo 4, Categoría e) y Grupo C), Subgrupo 6, Categoría e).

3. Procedimiento y forma de adjudicación de ambos contratos.

a) Procedimiento: Abierto.

b) Forma: Sin variantes con un solo criterio de adjudicación.

4. Garantía provisional: No se exige.

5. Obtención de documentación e información: Gerencia Provincial de Sevilla de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía.

a) Domicilio: C/ San Gregorio, núm. 7.

b) Localidad y código postal: Sevilla, 41004.

c) Teléfono: 955 057 600. Fax: 955 030 304.

6. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14,00 horas del día 7 de julio de 2015.

b) Documentación a presentar: La determinada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1. Registro General de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía.

Domicilio: Avda. de Grecia, s/n (Edificio Administrativo Los Bermejales).

Localidad y Código Postal: Sevilla, 41012.

Teléfono: 955 405 300. Fax: 955 405 200.

2. Registro Auxiliar de la Gerencia Provincial de Sevilla de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía.

Domicilio: C/ San Gregorio, 7.

Localidad y Código Postal: Sevilla, 41004.

Teléfono: 955 057 600. Fax: 955 030 304.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la fecha del acto de apertura económica.

7. Apertura del sobre núm. 2.

Fecha y lugar: El día 23 de julio de 2015 en la Gerencia Provincial de Sevilla de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía.

a) La apertura del sobre número dos del contrato de obras para la intervención de renovación y conservación del grupo SE-7085 y SE-7086, en las calles Flandes, núms. 3-7, y Hernán Cortés, núm. 4, en Sevilla, tendrá lugar a las 10,00 horas.

b) La apertura del sobre número dos del contrato de obras de rehabilitación del conj. 4, bloque 1, 16 VPP (SE-0902), del Polígono Sur, en Sevilla, tendrá lugar a las 12,00 horas.

8. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios en diarios oficiales serán satisfechos por el adjudicatario.

9. Otras informaciones: Proyecto cofinanciado por la Unión Europea con Fondos Europeos de Desarrollo Regional (FEDER) y por el Ministerio de Fomento al amparo del Plan Estatal de Fomento de Alquiler de Viviendas, Rehabilitación Edificatoria y Regeneración y Renovación Urbana 2013-2016.

10. Condiciones para la adjudicación y ejecución del contrato: Las establecidas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sevilla, 29 de mayo de 2015.- El Gerente, P.D. (Resolución del Director de 25.2.2015), el Jefe de la Sección Técnica, Rafael Rivera Blancas.